

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS
SERMANELEC S.A.**

CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS NUEVE HORAS.

En la ciudad de Milagro a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho siendo las nueve horas en la oficina de la compañía COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS SERMANELEC S.A. se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **TIGRERO FLORES ISABEL LOURDES**, ecuatoriana propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **TOMALA TIGRERO JESSICA SUGEY**, ecuatoriana propietaria de cuatrocientas acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **RAMORES ALAVA JUAN DANIEL** y, **TOMALA TIGRERO JESSICA SUGEY** actúa como Secretario Ad-Hoc el señor con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2017

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión a las diez horas **RAMORES ALAVA JUAN DANIEL PRESIDENTE DE SESION, TOMALA TIGRERO JESSICA SUGEY SECRETARIO AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SI ORIGINAL. Milagro 30 de Marzo del 2018.

RAMORES ALAVA JUAN DANIEL

PRESIDENTE DE SESIÓN

TOMALA TIGRERO JESSICA SUGEY

SRECRETARIA AD-HOC

TIGRERO FLORES ISABEL LOURDES

ACCIONISTA

TOMALA TIGRERO JESSICA SUGEY

ACCIONISTA